

## RESOLUCIÓN DE DE ALCALDÍA

Doña Lourdes Ramos Rodríguez, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de la Villa de Gádor, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 21 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local

### RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el Plan de Control de Mosquitos de Gádor anexo a esta Resolución de Alcaldía.

SEGUNDO. Publicar en la Sede Electrónica.

En Gádor, a la fecha de firma electrónica.

La Alcaldesa-Presidenta

Lourdes Ramos Rodríguez

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Lourdes Ramos Rodriguez - Alcaldesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	04/09/2025 13:20:18	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/39	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

# Plan de Control de Mosquitos (PCM) Gádor 2025

Rev-01



**Lokímica**  
a Rentokil Company

MÁS DE 40 AÑOS  
TRABAJANDO  
**POR LA SALUD  
PÚBLICA**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Lourdes Ramos Rodriguez - Alcaldesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	04/09/2025 13:20:18	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/39	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

## INDICE.

1. DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN (DS)
  - Recogida de información previa
  - Inspección
  - Análisis de situación y elaboración del diagnóstico de situación (informe)
2. PROGRAMA DE ACTUACIÓN (PA)
  - Actividades de vigilancia de presencia de larvas/adultos.
  - Estrategia de control
3. EVALUACIÓN
4. ANEXOS



<b>Código Seguro De Verificación</b>	Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Lourdes Ramos Rodriguez - Alcadesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	04/09/2025 13:20:18	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/39	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

## 1. DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN (DS)

Este documento presenta un diagnóstico de situación (DS) que se centra en la valoración previa al diseño e implantación de un programa de actuación para el control de mosquitos transmisores del virus del Nilo. Se analizan los factores de origen, distribución y extensión que contribuyen a la proliferación de estos vectores, con el objetivo de establecer una base sólida para futuras intervenciones.

### Introducción

La proliferación de mosquitos transmisores del virus del Nilo es un problema de salud pública que requiere atención urgente. Este diagnóstico de situación tiene como finalidad identificar y analizar los factores que favorecen la aparición y dispersión de estos vectores en el entorno. Comprender estos elementos es crucial para diseñar estrategias efectivas de control y prevención.

### Factores de Origen

Los factores de origen que contribuyen a la proliferación de mosquitos incluyen:

- Condiciones Climáticas:** Las temperaturas cálidas y la humedad son condiciones ideales para el desarrollo de larvas de mosquito. Las lluvias estacionales pueden crear hábitats propicios para su reproducción.
- Cambios en el Uso del Suelo:** La urbanización y la agricultura intensiva pueden alterar los ecosistemas locales, favoreciendo la creación de estanques y áreas de agua estancada donde los mosquitos pueden reproducirse.
- Presencia de Aguas Estancadas:** La acumulación de agua en recipientes, charcas o drenajes obstruidos proporciona un ambiente ideal para la cría de mosquitos.

### Distribución

La distribución de los mosquitos transmisores del virus del Nilo está influenciada por varios factores:

- Geografía:** Las regiones cercanas a cuerpos de agua, como ríos y lagos, suelen tener una mayor densidad de mosquitos.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Lourdes Ramos Rodriguez - Alcaldesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	04/09/2025 13:20:18	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/39	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2. **Movilidad Humana y Animal:** La migración de personas y animales puede facilitar la dispersión de los mosquitos a nuevas áreas.
3. **Intervenciones Previas:** Las acciones de control realizadas en el pasado pueden haber afectado la distribución de los vectores, ya sea limitando su presencia o, en algunos casos, favoreciendo su proliferación en nuevas áreas.

## Extensión

La extensión de la proliferación de mosquitos está relacionada con:

1. **Densidad Poblacional:** Áreas con alta densidad de población pueden experimentar un aumento en la transmisión de enfermedades, dado que los mosquitos tienen más oportunidades de picar a humanos.
2. **Conciencia y Educación Pública:** La falta de conocimiento sobre la prevención de la proliferación de mosquitos puede llevar a prácticas que favorezcan su reproducción.
3. **Efectos del Cambio Climático:** El cambio climático puede alterar los patrones de distribución y comportamiento de los mosquitos, ampliando su rango geográfico.

El diagnóstico de situación revela que la proliferación de mosquitos transmisores del virus del Nilo es un fenómeno complejo influenciado por múltiples factores. La comprensión de estos elementos es esencial para el diseño e implementación de un programa de actuación efectivo. Se recomienda llevar a cabo un análisis más detallado y específico en las áreas identificadas para desarrollar estrategias de control adecuadas y sostenibles.



<b>Código Seguro De Verificación</b>	Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Lourdes Ramos Rodriguez - Alcaldesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	04/09/2025 13:20:18	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/39	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

## 1.1.-Recogida de información previa.

Gádor es un municipio y localidad española de la provincia de Almería, en la comunidad autónoma de Andalucía. El término municipal, ubicado en el área metropolitana de Almería, tiene una población de 3067 habitantes.

El término municipal tiene una superficie de 87,6 km<sup>2</sup> lo que proporciona una densidad poblacional de 34,4 hab./km<sup>2</sup>. La localidad se encuentra situada a una altitud de 166 m sobre nivel del mar y a 15 km de la capital de provincia, Almería. Es conocido desde hace generaciones como "Pueblo" o "Villa de la naranja" debido a sus enormes extensiones de naranjos que comprenden ambos márgenes del río Andarax a su paso por el pueblo.

Además de la cabecera municipal, Gádor cuenta también con varias entidades de población según el nomenclátor publicado por el Instituto Nacional de Estadística: Las Minas, Moscolux, Paulenca y El Ruini.



La localidad de Gádor presenta una serie de características territoriales y socioambientales que condicionan la proliferación de mosquitos y que deben analizarse de forma detallada para establecer estrategias eficaces de control. Los principales factores identificados son los siguientes:

Lokímica, S.A. R.M. de Alicante - Tomo 437, Libro 166 de la Secc. 3ª, Folio 223, Hoja nº 2395, Inscripción 1ª, Libro de Soc. 1-2-79 - C.I.F.: A-03063963

**OFICINAS CENTRALES**  
P.I. Pla de la Vallonga  
C/ Meteorito, 59 - 03006, Alicante

☎ 965 10 36 00

✉ lokímica@lokímica.es · [www.lokimica.es](http://www.lokimica.es)



<b>Código Seguro De Verificación</b>	Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Lourdes Ramos Rodriguez - Alcaldesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	04/09/2025 13:20:18	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/39	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

### 1.1.1.-Factores ecológicos y ambientales:

- **Presencia de masas de agua naturales o artificiales:** cauce del río Andarax, balsas de riego, acequias, fuentes, estanques o puntos de acumulación de agua sin circulación.

#### Cauce del Río Andarax

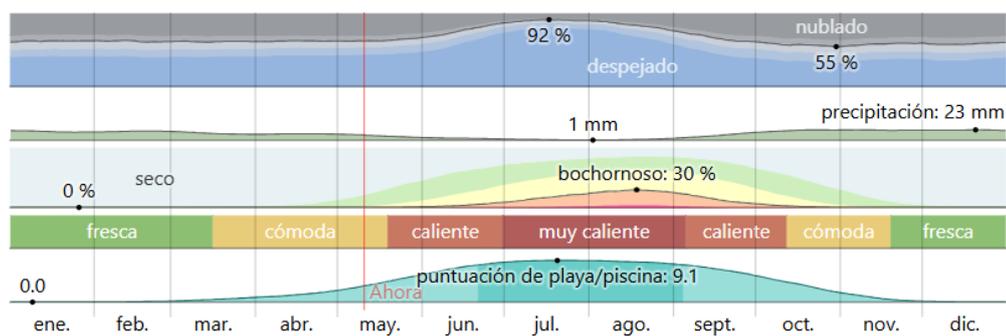
El río Andarax es un elemento clave en el paisaje hídrico de la región. Su cauce no solo proporciona agua para el riego y el consumo humano, sino que también sustenta una rica biodiversidad. La gestión adecuada de este recurso es esencial para mantener el equilibrio ecológico y garantizar el suministro de agua a las comunidades locales.

- **Climatología local:**

Gádor presenta un clima semiárido cálido con temperaturas elevadas durante gran parte del año, lo que favorece el ciclo biológico de los mosquitos, especialmente entre mayo y octubre.

En Gádor, los veranos son cortos, cálidos, áridos y mayormente despejados y los inviernos son largos, fríos, secos y parcialmente nublados. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 6 °C a 37 °C y rara vez baja a menos de 3 °C o sube a más de 35 °C.

En base a la puntuación de playa/piscina, la mejor época del año para visitar Gádor para las actividades de calor es desde finales de junio hasta principios de septiembre.



La temporada calurosa dura 2,9 meses, del 17 de junio al 14 de septiembre, y la temperatura máxima promedio diaria es más de 28 °C. El mes más cálido del año

Lokímica, S.A. R.M. de Alicante - Tomo 437, Libro 166 de la Secc. 3ª, Folio 223, Hoja nº 2395, Inscripción 1ª, Libro de Soc. 1-2-79 - C.I.F.: A-03063963

**OFICINAS CENTRALES**  
P.I. Pla de la Vallonga  
C/ Meteorito, 59 - 03006, Alicante

☎ 965 10 36 00

✉ lokímica@lokímica.es · [www.lokímica.es](http://www.lokímica.es)



<b>Código Seguro De Verificación</b>	Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Lourdes Ramos Rodriguez - Alcadesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	04/09/2025 13:20:18	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/39	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

en Gádor es agosto, con una temperatura máxima promedio de 31 °C y mínima de 21 °C.

La temporada fresca dura 4,0 meses, del 18 de noviembre al 16 de marzo, y la temperatura máxima promedio diaria es menos de 18 °C. El mes más frío del año en Gádor es enero, con una temperatura mínima promedio de 6 °C y máxima de 15 °C.

Promedio	ene.	feb.	mar.	abr.	may.	jun.	jul.	ago.	sept.	oct.	nov.	dic.
<b>Máxima</b>	15 °C	16 °C	18 °C	21 °C	24 °C	28 °C	31 °C	31 °C	28 °C	23 °C	19 °C	16 °C
<b>Temp.</b>	10 °C	11 °C	13 °C	16 °C	19 °C	23 °C	26 °C	26 °C	23 °C	19 °C	14 °C	11 °C
<b>Mínima</b>	6 °C	7 °C	9 °C	11 °C	14 °C	18 °C	21 °C	21 °C	18 °C	14 °C	10 °C	7 °C

- **Estacionalidad de precipitaciones:** aunque escasas, las lluvias concentradas en primavera y otoño pueden generar acúmulos temporales de agua en zonas no drenadas.

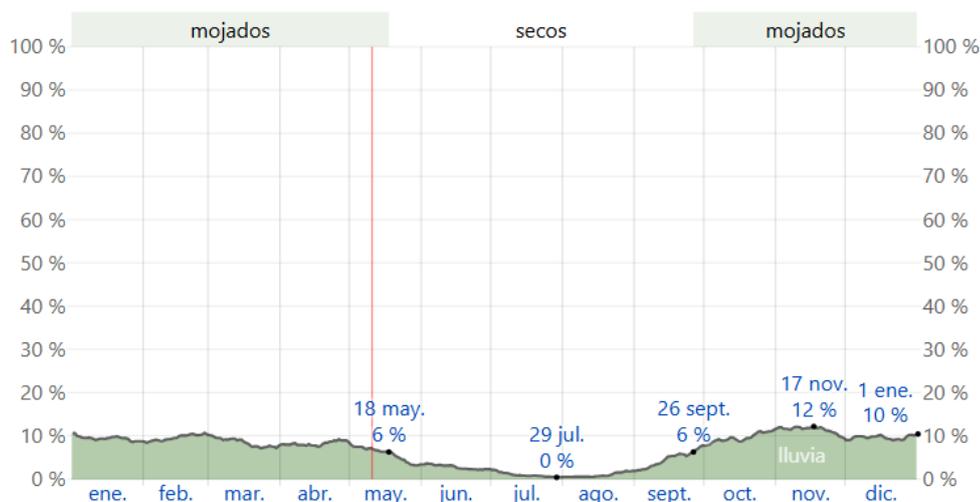
Un día mojado es un día con por lo menos 1 milímetro de líquido o precipitación equivalente a líquido. La probabilidad de días mojados en Gádor varía durante el año.

La temporada más mojada dura 7,7 meses, de 26 de septiembre a 18 de mayo, con una probabilidad de más del 6 % de que cierto día será un día mojado. El mes con más días mojados en Gádor es noviembre, con un promedio de 3,4 días con por lo menos 1 milímetro de precipitación.

La temporada más seca dura 4,3 meses, del 18 de mayo al 26 de septiembre. El mes con menos días mojados en Gádor es julio, con un promedio de 0,3 días con por lo menos 1 milímetro de precipitación.

Entre los días mojados, distinguimos entre los que tienen solamente lluvia, solamente nieve o una combinación de las dos. El mes con más días con solo lluvia en Gádor es noviembre, con un promedio de 3,4 días. En base a esta categorización, el tipo más común de precipitación durante el año es solo lluvia, con una probabilidad máxima del 12 % el 17 de noviembre.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Lourdes Ramos Rodriguez - Alcadesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	04/09/2025 13:20:18	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/39	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Para mostrar la variación durante un mes y no solamente los totales mensuales, mostramos la precipitación de lluvia acumulada durante un período de 31 días en una escala móvil centrado alrededor de cada día del año. Gádor tiene una variación ligera de lluvia mensual por estación.

La temporada de lluvia dura 7,5 meses, del 21 de septiembre al 6 de mayo, con un intervalo móvil de 31 días de lluvia de por lo menos 13 milímetros. El mes con más lluvia en Gádor es diciembre, con un promedio de 23 milímetros de lluvia.

El periodo del año sin lluvia dura 4,5 meses, del 6 de mayo al 21 de septiembre. El mes con menos lluvia en Gádor es julio, con un promedio de 1 milímetros de lluvia.

ene.	feb.	mar.	abr.	may.	jun.	jul.	ago.	sept.	oct.	nov.	dic.
Lluvia 19,1mm	20,2mm	15,1mm	14,6mm	9,8mm	4,7mm	1,3mm	1,6mm	9,9mm	22,3mm	22,6mm	22,6mm

- **Vegetación riparia y zonas de sombra:** áreas con vegetación densa junto a cursos de agua o jardines urbanos, que ofrecen refugio y microclimas óptimos para mosquitos adultos.

Los mosquitos adultos encuentran en estas áreas un refugio seguro. La densa vegetación les ofrece protección contra depredadores y condiciones climáticas adversas. Además, la sombra proporcionada por los árboles y arbustos crea un

Código Seguro De Verificación	Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==	Estado	Firmado	Fecha y hora	04/09/2025 13:20:18
Firmado Por	Lourdes Ramos Rodriguez - Alcadesa Ayuntamiento de Gador	Página	9/39		
Observaciones					
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==</a>				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				



microclima más húmedo y fresco, lo que es ideal para su supervivencia y reproducción.

Para minimizar la proliferación de mosquitos en jardines urbanos, es fundamental implementar prácticas de manejo sostenible. Esto incluye la eliminación de aguas estancadas, la poda regular de la vegetación y la elección de plantas que no favorezcan la acumulación de agua. De esta manera, se puede disfrutar de los beneficios de la vegetación riparia y las zonas de sombra sin fomentar la presencia de mosquitos.

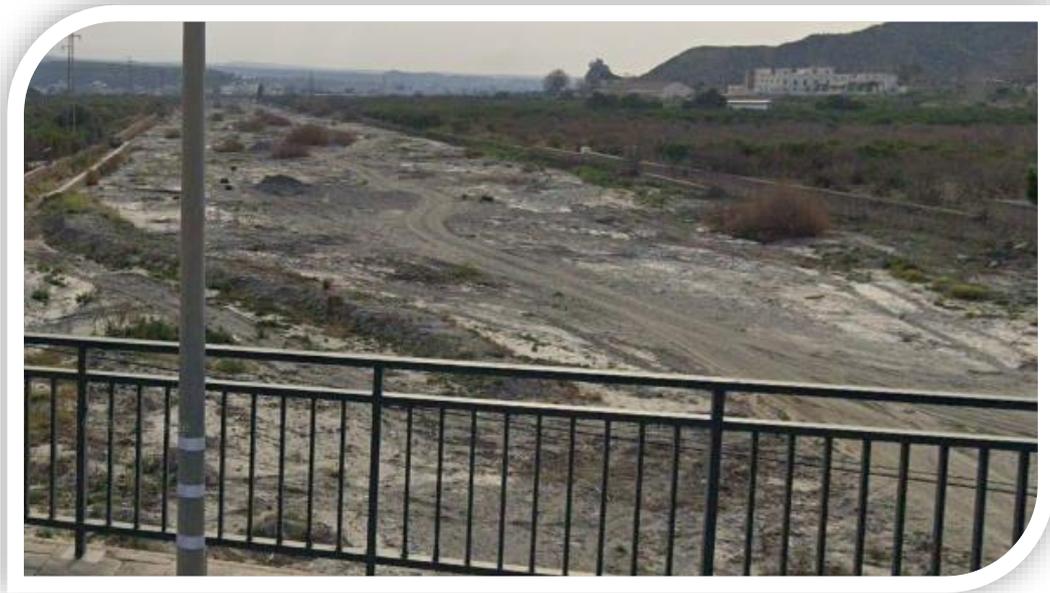


Fig.1. Cauce del Rio Andarax

### 1.1.2.-Factores urbanísticos

✓ **Infraestructura de saneamiento:**

Presencia de imbornales, rejillas, fosas sépticas o redes de alcantarillado con acumulaciones de agua estancada.

La infraestructura de saneamiento es un componente esencial en el diseño y desarrollo de áreas urbanas. Incluye elementos como imbornales, rejillas, fosas

Lokímica, S.A. R.M. de Alicante - Tomo 437, Libro 166 de la Secc. 3ª, Folio nº 2395, Inscripción 1ª, Libro de Soc. 1-2-79 - C.I.F.: A-03063963

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Lourdes Ramos Rodriguez - Alcaldesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	04/09/2025 13:20:18	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	10/39	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

sépticas y redes de alcantarillado. La correcta implementación y mantenimiento de estos sistemas son cruciales para garantizar un entorno saludable.

### Presencia de Imbornales y Rejillas

Los imbornales y rejillas son estructuras diseñadas para facilitar el drenaje de aguas pluviales y evitar inundaciones. Sin embargo, su efectividad depende de un mantenimiento regular. La acumulación de desechos en estas estructuras puede obstruir el flujo de agua, creando zonas de estancamiento que favorecen la reproducción de mosquitos.

I



Fig. 2. Imbornal en Avda. Andalucía

### Fosas Sépticas

Las fosas sépticas son sistemas de tratamiento de aguas residuales que, si no se gestionan adecuadamente, pueden convertirse en focos de contaminación y reproducción de insectos. Es fundamental que estas instalaciones sean revisadas periódicamente para evitar filtraciones y estancamientos que puedan atraer a los mosquitos.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Lourdes Ramos Rodriguez - Alcadesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	04/09/2025 13:20:18	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	11/39	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

## Redes de Alcantarillado

Las redes de alcantarillado son vitales para el transporte de aguas residuales y pluviales. Un sistema de alcantarillado bien diseñado y mantenido minimiza el riesgo de acumulaciones de agua estancada. La falta de mantenimiento, como la limpieza de tuberías y la reparación de fugas, puede resultar en la creación de hábitats propicios para los mosquitos.

## Control de Mosquitos

El control de mosquitos es una preocupación importante en las áreas urbanas, especialmente en aquellas donde la infraestructura de saneamiento es deficiente. Las estrategias de control incluyen:

- **Eliminación de aguas estancadas:** Es crucial identificar y eliminar cualquier fuente de agua estancada, ya que es donde los mosquitos depositan sus huevos.
- **Mantenimiento de la infraestructura:** Asegurar que imbornales, rejillas y redes de alcantarillado estén limpios y en buen estado para evitar la acumulación de agua.
- **Educación comunitaria:** Informar a la población sobre la importancia de mantener sus entornos limpios y libres de agua estancada.

En conclusión, la infraestructura de saneamiento juega un papel fundamental en la prevención de la proliferación de mosquitos en áreas urbanas. Un enfoque proactivo en el mantenimiento y gestión de estos sistemas es esencial para garantizar la salud pública y mejorar la calidad de vida en las ciudades.

### ✓ Zonas verdes y ajardinadas:

Parques públicos, jardines privados y espacios periurbanos con riego frecuente que pueden generar pequeños criaderos de mosquitos, en elementos ornamentales.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Lourdes Ramos Rodriguez - Alcadesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	04/09/2025 13:20:18	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	12/39	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

## Parques Públicos

Los parques públicos suelen contar con áreas verdes y elementos ornamentales que, si no se gestionan adecuadamente, pueden acumular agua. Las fuentes, estanques y charcas son ejemplos de lugares donde el agua puede estancarse. Es crucial implementar un mantenimiento regular que incluya la limpieza de estos espacios y la eliminación de cualquier acumulación de agua.



Fig.3.- Merendero de Gador.

## Jardines Privados

En los jardines privados, el riego frecuente puede llevar a la formación de pequeños charcos o la acumulación de agua en macetas y otros recipientes. Los propietarios deben ser conscientes de la importancia de vaciar cualquier objeto que pueda retener agua, como platos debajo de las macetas o cubos al aire libre. Además, se recomienda el uso de plantas que no requieran un riego excesivo.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Lourdes Ramos Rodriguez - Alcaldesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	04/09/2025 13:20:18	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	13/39	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

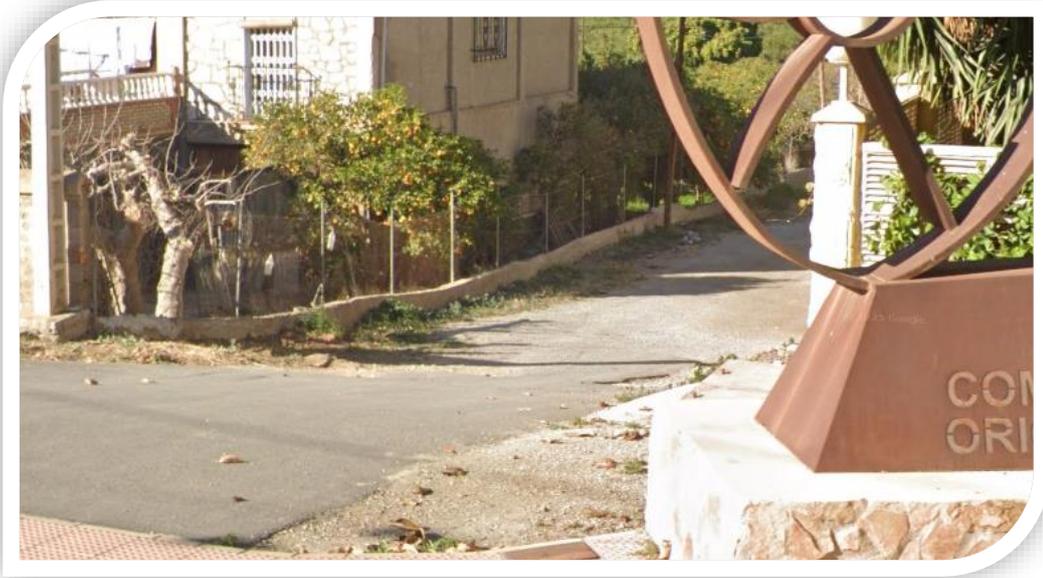


Fig. 4.- Calle AL-3411, 33



Fig.5.- Calle Legión Española

**OFICINAS CENTRALES**  
P.I. Pla de la Vallonga  
C/ Meteorito, 59 - 03006, Alicante

☎ 965 10 36 00

✉ lokímica@lokímica.es · [www.lokímica.es](http://www.lokímica.es)



<b>Código Seguro De Verificación</b>	Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Lourdes Ramos Rodriguez - Alcadesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	04/09/2025 13:20:18
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	14/39
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



✓ **Zonas de urbanización dispersa y suelo sin urbanizar:**

Espacios con escaso mantenimiento o sistemas de drenaje deficitarios.

Los espacios periurbanos, que a menudo combinan áreas urbanas y rurales, presentan un desafío particular. La gestión del agua en estos lugares es esencial para prevenir la creación de criaderos de mosquitos. Se deben considerar prácticas de paisajismo sostenible que minimicen la acumulación de agua y promuevan el drenaje adecuado.



Fig.6.- Calle Canalejas

La gestión adecuada de parques públicos, jardines privados y espacios periurbanos es esencial para prevenir la proliferación de mosquitos. A través de un mantenimiento regular y la educación de la comunidad, es posible reducir el riesgo de criaderos de mosquitos y, por ende, proteger la salud pública. La colaboración entre autoridades locales y ciudadanos es clave para lograr un entorno más seguro y saludable.

Lokímica, S.A. R.M. de Alicante - Tomo 437, Libro 166 de la Secc. 3ª, Folio 223, Hoja nº 2395, Inscripción 1ª, Libro de Soc. 1-2-79 - C.I.F.: A-03063963

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Lourdes Ramos Rodriguez - Alcaldesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	04/09/2025 13:20:18	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	15/39	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

### 1.1.3.-Factores sociales y económicos

#### ✓ Prácticas agrícolas y de riego:

Uso intensivo de agua en explotaciones agrarias, especialmente en cultivos de regadío, puede generar balsas o zanjas mal gestionadas.

1. **Formación de Balsas:** El exceso de agua puede provocar la acumulación de agua en ciertas áreas, formando balsas que pueden ser perjudiciales para los cultivos y el ecosistema circundante. Estas balsas pueden atraer plagas y enfermedades, afectando la salud de las plantas.
2. **Zanjas Mal Gestionadas:** Las zanjas utilizadas para el drenaje o la distribución del agua pueden ser mal diseñadas o mantenidas, lo que puede resultar en erosión del suelo, pérdida de nutrientes y contaminación del agua.
3. **Impacto Ambiental:** La mala gestión del agua no solo afecta a los cultivos, sino que también puede tener un impacto negativo en los recursos hídricos locales, alterando los ecosistemas y afectando la biodiversidad.



Fig.-7. Zona agrícola en Gador

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Lourdes Ramos Rodriguez - Alcadesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	04/09/2025 13:20:18	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	16/39	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

## Estrategias para una Gestión Sostenible del Agua

Para mitigar los problemas asociados con el uso intensivo de agua en la agricultura, es fundamental implementar prácticas de gestión sostenible. Algunas estrategias incluyen:

- **Monitoreo y Control del Riego:** Utilizar tecnologías de monitoreo para ajustar la cantidad de agua utilizada en función de las necesidades reales de los cultivos.
- **Diseño Eficiente de Infraestructuras:** Asegurar que las balsas y zanjas estén bien diseñadas y mantenidas para evitar acumulaciones de agua no deseadas.
- **Educación y Capacitación:** Proporcionar formación a los agricultores sobre prácticas de riego eficientes y sostenibles.

### ✓ **Uso de piscinas portátiles o fijas y contenedores**

En el ámbito doméstico, sin adecuada cobertura o mantenimiento. Las piscinas y los contenedores pueden convertirse en criaderos de mosquitos y otros insectos si no se mantienen adecuadamente. El agua estancada es un ambiente propicio para la reproducción de estos vectores, que pueden transmitir enfermedades. Además, la falta de tratamiento adecuado del agua puede llevar a la proliferación de bacterias y algas, lo que representa un riesgo para la salud de los usuarios.

### Mantenimiento Recomendado

Para garantizar un uso seguro y saludable de las piscinas portátiles y contenedores, se recomienda seguir ciertas pautas de mantenimiento:

1. **Tratamiento del Agua:** Utilizar productos químicos adecuados para mantener el agua limpia y libre de contaminantes.
2. **Limpieza Regular:** Limpiar las paredes y el fondo de la piscina o contenedor para evitar la acumulación de suciedad y algas.
3. **Cobertura:** Cubrir la piscina o contenedor cuando no esté en uso para prevenir la entrada de suciedad y reducir el riesgo de cría de mosquitos.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Lourdes Ramos Rodriguez - Alcadesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	04/09/2025 13:20:18	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	17/39	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Fig.-8. Uso de recipiente sin tapa en Calle Monumento.

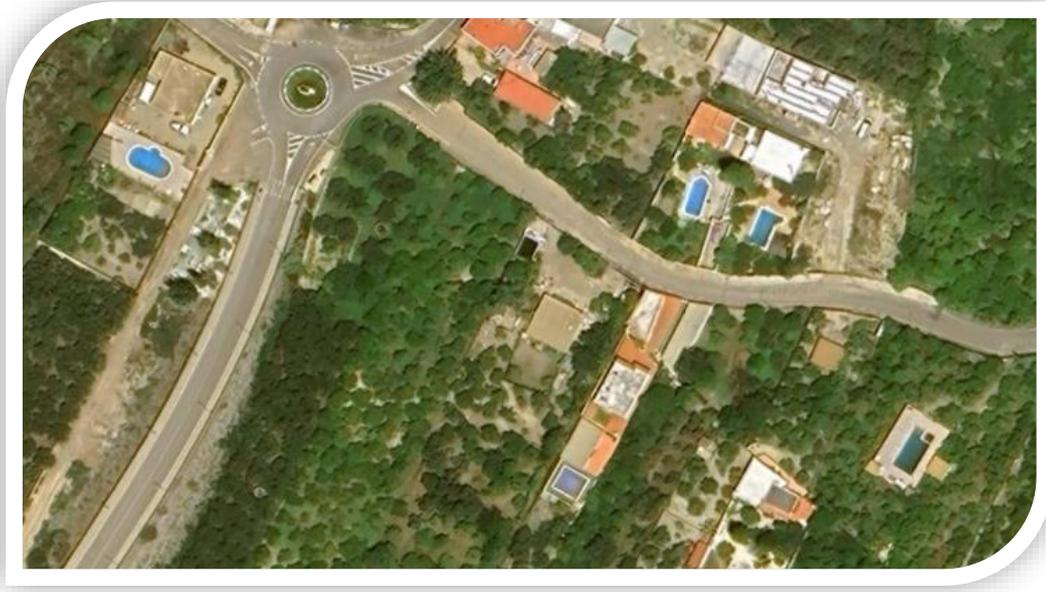


Fig. 9.- Piscinas en el municipio de Gador.

✓ **Nivel de sensibilización ciudadana:**

**OFICINAS CENTRALES**  
P.I. Pla de la Vallonga  
C/ Meteorito, 59 - 03006, Alicante

📞 965 10 36 00

✉ lokimica@lokimica.es · [www.lokimica.es](http://www.lokimica.es)



<b>Código Seguro De Verificación</b>	Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Lourdes Ramos Rodriguez - Alcadesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	04/09/2025 13:20:18	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	18/39	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Baja percepción del riesgo o desconocimiento de buenas prácticas para evitar criaderos de mosquitos, en el ámbito privado. La proliferación de mosquitos, especialmente en áreas urbanas, representa un riesgo significativo para la salud pública. Sin embargo, la falta de sensibilización entre la ciudadanía sobre los peligros que estos insectos pueden representar y las medidas que se pueden tomar para prevenir su reproducción, contribuye a la persistencia de este problema.

### Situación Actual

En muchas comunidades, existe una baja percepción del riesgo asociado a la presencia de mosquitos. Esto se traduce en un desconocimiento general sobre las condiciones que favorecen su reproducción, como el agua estancada en recipientes, charcos o cualquier objeto que pueda acumular agua. Esta falta de información puede llevar a la inacción y, por ende, a un aumento en la población de mosquitos y, con ello, el riesgo de enfermedades como el dengue, zika y chikungunya y Virus Nilo Occidental.

### Estrategias de Sensibilización

Para abordar esta problemática, es fundamental implementar estrategias de sensibilización que incluyan:

- Campañas de Información:** Desarrollar campañas educativas que informen a la población sobre los riesgos asociados a los mosquitos y las medidas preventivas que pueden adoptar en sus hogares.
- Talleres Comunitarios:** Organizar talleres en los que se enseñen buenas prácticas para la eliminación de criaderos de mosquitos, así como la importancia de mantener un entorno limpio.
- Colaboración con Líderes Comunitarios:** Involucrar a líderes locales para que actúen como agentes de cambio y promuevan la sensibilización en sus comunidades.
- Uso de Redes Sociales:** Aprovechar las plataformas digitales para difundir información relevante y consejos prácticos sobre la prevención de criaderos de mosquitos.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Lourdes Ramos Rodriguez - Alcaldesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	04/09/2025 13:20:18	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	19/39	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

## ✓ Historial de quejas ciudadanas:

Según registros municipales, se han detectado incidencias puntuales por molestias ocasionadas por mosquitos, especialmente durante el verano.

Reconocer las especies presentes y su distribución.

Determinar la magnitud del problema vectorial a nivel local.

## 1.2.-Inspección.

**Identificación de especies y poblaciones de mosquitos:** Se procede a la caracterización de las especies presentes mediante inspecciones entomológicas de campo, uso de trampas específicas y análisis de larvas y adultos. Esta información permite determinar la composición, densidad y distribución de las poblaciones, lo que resulta esencial para la planificación y aplicación de medidas de control eficaces.

En el marco del Programa FNO 2025, la identificación de mosquitos vectores se orienta a determinar la presencia y distribución de especies con capacidad demostrada de transmisión del Virus del Nilo Occidental (VNO), así como otras especies potencialmente implicadas.

Los trabajos se desarrollados mediante muestreos sistemáticos y específicos en áreas de riesgo, utilizando trampas BG-Sentinel y capturas larvianas. Las muestras obtenidas se han sometido a análisis taxonómicos mediante claves morfológicas especializadas, para confirmar la especie y descartar complejos crípticos.

Las especies objetivo prioritarias en el contexto del VNO indentificadas son:

- **Culex pipiens** (principal vector en entornos urbanos y periurbanos)
- **Culex perexiguus** (vector en zonas rurales y húmedas, especialmente activo en el sur peninsular)

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Lourdes Ramos Rodriguez - Alcaldesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	04/09/2025 13:20:18	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	20/39	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Cuadro 1. Especies de Mosquitos de Interés en la Transmisión del Virus del Nilo Occidental (VNO)

Especie	Hábitat Larvario	Actividad	Comportamiento	Importancia Epidemiológica
<i>Culex pipiens</i>	Aguas estancadas urbanas y periurbanas (alcantarillas, pozos, bidones)	Crepuscular / Nocturna	Endófilo, ornitofílico; puede picar humanos	Principal vector urbano en Europa
<i>Culex perexiguus</i>	Aguas permanentes en zonas húmedas rurales (balsas, acequias, arrozales)	Nocturna	Exófilo, ornitofílico	Vector dominante en zonas del sur peninsular
<i>Aedes caspius</i>	Charcas salobres temporales, zonas costeras	Diurna / Crepuscular	Exófilo, antropofílico	Vector secundario en focos puntuales
<i>Ochlerotatus detritus</i>	Marismas y zonas de inundación salina estacional	Diurna / Crepuscular	Exófilo, antropofílico	Potencial vector en ecosistemas salinos

### Ciclo Enzoótico y de Transmisión

El Virus del Nilo Occidental circula principalmente en un **ciclo enzoótico entre aves silvestres y mosquitos ornitofílicos del género *Culex***. Las aves actúan como hospedadores amplificadores, mientras que los humanos y otros mamíferos (como caballos) son considerados **hospedadores terminales**, ya que no desarrollan una viremia suficiente para perpetuar el ciclo. La vigilancia entomológica en este contexto se centra en detectar la presencia de vectores competentes en áreas con alta densidad de avifauna, humedales o entornos antrópicos con condiciones propicias para el desarrollo larvario.

Lokímica, S.A. R.M. de Alicante - Tomo 437, Libro 166 de la Secc. 3ª, Folio 223, Hoja nº 2395, Inscripción 1ª, Libro de Soc. 1-2-79 - C.I.F.: A-03063963

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Lourdes Ramos Rodriguez - Alcadesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	04/09/2025 13:20:18	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	21/39	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

1. Culex pipiens (mosquito común)



Lokimica, S.A. R.M. de Alicante - Tomo 437, Libro 166 de la Secc. 3ª, Folio nº 2395, Inscripción 1ª, Libro de Soc. 1-2-79 - C.I.F.: A-03063963

**OFICINAS CENTRALES**  
P.I. Pla de la Vallonga  
C/ Meteorito, 59 - 03006, Alicante

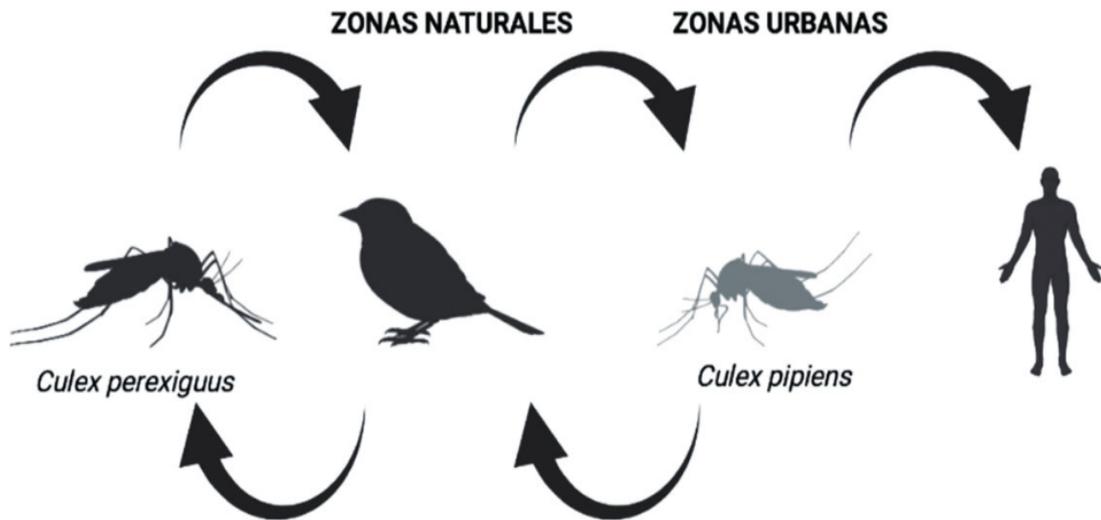
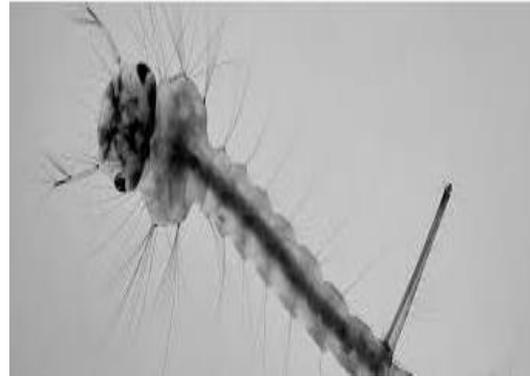
☎ 965 10 36 00

✉ lokimica@lokimica.es · [www.lokimica.es](http://www.lokimica.es)



<b>Código Seguro De Verificación</b>	Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Lourdes Ramos Rodriguez - Alcadesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	04/09/2025 13:20:18	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	22/39	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

2. *Culex perexiguus*:



Lokímica, S.A. R.M. de Alicante - Tomo 437, Libro 166 de la Secc. 3ª, Folio 223, Hoja nº 2395, Inscripción 1ª, Libro de Soc. 1-2-79 - C.I.F.: A-03063963

**OFICINAS CENTRALES**  
P.I. Pla de la Vallonga  
C/ Meteorito, 59 - 03006, Alicante

☎ 965 10 36 00

✉ lokímica@lokímica.es · [www.lokímica.es](http://www.lokímica.es)



<b>Código Seguro De Verificación</b>	Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Lourdes Ramos Rodriguez - Alcadesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	04/09/2025 13:20:18
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	23/39
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



### 1.3.-Análisis de situación y elaboración del diagnóstico de situación (informe).

El presente documento tiene como objetivo realizar un diagnóstico de la situación actual del control de mosquitos en la localidad de Gádor. A través de un análisis detallado de los factores que contribuyen a la proliferación de estos insectos, se busca establecer un marco de referencia que permita implementar estrategias efectivas para su control y prevención. Este diagnóstico incluye la identificación de criaderos, la evaluación de las condiciones ambientales y la revisión de las acciones realizadas hasta la fecha.

**\*\*Municipio: Gádor (Almería)\*\***

**\*\*Fecha: 7 de mayo de 2025\*\***

#### 1. Descripción General del Entorno

Gádor es un municipio del Bajo Andarax, con una superficie de aproximadamente 88 km<sup>2</sup> y una población cercana a los 3.000 habitantes. El núcleo urbano se encuentra en una depresión fértil, atravesada por el **río Andarax**, que constituye el principal elemento hidrográfico de la zona. El entorno se caracteriza por su clima semiárido, cultivos intensivos bajo invernadero y zonas agrícolas al aire libre con sistema de riego por acequias, balsas y canales.

#### 2. Presencia de Hábitats Propicios para Mosquitos

Se han identificado varios tipos de hábitats que pueden actuar como criaderos de mosquitos:

- **Cauce del río Andarax:** aunque en régimen intermitente, presenta zonas de estancamiento en época estival.
- **Balsas de riego agrícolas,** muchas de ellas sin cobertura ni tratamiento larvicida.
- **Acequias abiertas y puntos de acumulación de agua** con escasa o nula circulación.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Lourdes Ramos Rodriguez - Alcaldesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	04/09/2025 13:20:18	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	24/39	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

- Fuentes ornamentales y jardines particulares con depósitos accesibles para ovoposición.
- Zonas con residuos urbanos o neumáticos acumulados, que pueden retener agua de forma prolongada.

### 3. Especies Potenciales de Mosquitos Identificadas o Probables

Según el entorno y observaciones preliminares, las especies más probables en la zona son:

Especie	Hábitat asociado	Riesgo sanitario
<i>Culex pipiens</i>	Pozos, balsas, alcantarillas	Alto (VNO)
<i>Culex perexiguus</i>	Cauce del río, acequias rurales	Muy alto (VNO)

### 4. Factores de Riesgo Agravantes

- Altas temperaturas estivales que favorecen el desarrollo rápido de los ciclos larvarios.
- Uso extensivo de agua para riego con técnicas no controladas.
- Presencia de aves silvestres y caballos, que pueden actuar como amplificadores o hospedadores del Virus del Nilo Occidental (VNO).
- Ausencia de campañas periódicas de control larvario y adulticida documentadas.

### 5. Recomendaciones Iniciales

- Implementar un plan de control de mosquitos en puntos estratégicos.
- Realizar inspecciones periódicas de criaderos y aplicar tratamientos larvicidas en zonas de riesgo.
- Poner en marcha campañas de sensibilización ciudadana sobre eliminación de focos domésticos.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Lourdes Ramos Rodriguez - Alcaldesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	04/09/2025 13:20:18	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	25/39	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

## 2.-PROGRAMA DE ACTUACIÓN (PA):

Sobre la base del diagnóstico elaborado, se definirá el Programa de Actuación, que consistirá en un conjunto de medidas técnicas y organizativas para mantener las poblaciones de vectores por debajo del umbral de tolerancia sanitaria y social.

### 2.1.- Objetivos específicos:

- Implementar una estrategia basada en la Gestión Integrada de Plagas (GIP).
- Establecer un sistema de vigilancia y control continuo.
- Fomentar la participación ciudadana mediante la información y sensibilización.

### 2.2.-Medidas de control (basadas en GIP):

- Medidas preventivas: saneamiento ambiental, eliminación de criaderos.
- Medidas físicas y mecánicas: limpieza de imbornales, rejillas y zonas estancadas.
- Medidas biológicas: aplicación de larvicidas biológicos como *Bacillus thuringiensis israelensis* (Bti).
- Medidas químicas (excepcionales y justificadas): uso controlado de adulticidas, si procede, siempre bajo criterios técnicos y sanitarios.

### 2.3.-Información y comunicación a la ciudadanía:

Durante los meses de mayor riesgo (junio a octubre), se desarrollarán campañas informativas para promover medidas de autoprotección, buenas prácticas ciudadanas y divulgar las actuaciones municipales en curso.

### 2.4.-Calendario de actuaciones:

Se establecerá un cronograma anual detallado que incluya acciones de diagnóstico, vigilancia y control, refuerzos estacionales y periodicidad de las intervenciones.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Lourdes Ramos Rodriguez - Alcaldesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	04/09/2025 13:20:18	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	26/39	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

## Calendario Anual de Vigilancia y Control de Mosquitos - Gádor 2025.

El presente calendario establece las actuaciones mensuales de vigilancia y control de mosquitos en el municipio de Gádor, con el objetivo de detectar, evaluar y reducir las poblaciones de vectores, especialmente aquellos implicados en la transmisión del Virus del Nilo Occidental.

### Actividades Programadas

#### Calendario de Actuaciones Mensuales:

Mes	Fecha	Control de Larvas y Adultos
Marzo	01/03/2025	Aplicación de larvicidas en puntos críticos. Nebulización puntual si se detecta alta densidad. Revisión de acumulaciones de agua.
Abril	15/04/2025	Aplicación de larvicidas en puntos críticos. Nebulización puntual si se detecta alta densidad. Revisión de acumulaciones de agua.
Mayo	15/05/2025	Aplicación de larvicidas en puntos críticos. Nebulización puntual si se detecta alta densidad. Revisión de acumulaciones de agua.
Junio	14/06/2025	Aplicación de larvicidas en puntos críticos. Nebulización puntual si se detecta alta densidad. Revisión de acumulaciones de agua.
Julio	14/07/2025	Aplicación de larvicidas en puntos críticos. Nebulización puntual si se detecta alta densidad. Revisión de acumulaciones de agua.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Lourdes Ramos Rodriguez - Alcadesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	04/09/2025 13:20:18	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	27/39	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Agosto	13/08/2025	Aplicación de larvicidas en puntos críticos. Nebulización puntual si se detecta alta densidad. Revisión de acumulaciones de agua.
Septiembre	12/09/2025	Aplicación de larvicidas en puntos críticos. Nebulización puntual si se detecta alta densidad. Revisión de acumulaciones de agua.
Octubre	12/10/2025	Aplicación de larvicidas en puntos críticos. Nebulización puntual si se detecta alta densidad. Revisión de acumulaciones de agua.
Noviembre	11/11/2025	Aplicación de larvicidas en puntos críticos. Nebulización puntual si se detecta alta densidad. Revisión de acumulaciones de agua.
Diciembre	01/12/2025	Realizar un análisis de los datos recolectados durante el año para ajustar estrategias futuras.
Enero	11/01/2026	Inspección de Criaderos: Realizar inspecciones en zonas propensas a la acumulación de agua. Charlas Informativas: Organizar talleres en escuelas y comunidades sobre la prevención de mosquitos.
Febrero	01/02/2026	Inspección de Criaderos: Realizar inspecciones en zonas propensas a la acumulación de agua. Charlas Informativas: Organizar talleres en escuelas y comunidades sobre la prevención de mosquitos..

Las fechas pueden ajustarse según las condiciones meteorológicas o necesidades específicas del municipio.

El Calendario Anual de Vigilancia y Control de Mosquitos para Gádor en 2025 es una herramienta esencial para la gestión de la salud pública. La implementación de este calendario permitirá no solo controlar la población de mosquitos, sino también educar a la comunidad sobre la importancia de la prevención. La colaboración entre las autoridades locales y los ciudadanos será fundamental para el éxito de estas iniciativas.

**OFICINAS CENTRALES**

P.I. Pla de la Vallonga  
C/ Meteorito, 59 - 03006, Alicante

☎ 965 10 36 00

✉ lokímica@lokímica.es · [www.lokimica.es](http://www.lokimica.es)



<b>Código Seguro De Verificación</b>	Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Lourdes Ramos Rodriguez - Alcadesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	04/09/2025 13:20:18	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	28/39	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

### 3. Evaluación:

Este documento presenta un marco para la evaluación continua del nivel de infestación, así como de las medidas de control y estrategias adoptadas. Se abordarán aspectos clave como el grado de cumplimiento del programa de actuación, la efectividad de las medidas implementadas y la identificación de posibles efectos adversos sobre las personas y las instalaciones.

#### 3.1.-Grado de Cumplimiento del Programa de Actuación

La primera fase de la evaluación se centra en determinar el grado de cumplimiento del programa de actuación. Esto implica revisar si todas las acciones planificadas se han llevado a cabo según lo establecido. Se deben considerar los siguientes aspectos:

- **Registro de Actividades:** Mantener un registro detallado de todas las actividades realizadas en el marco del programa.
- **Comparación con Objetivos:** Evaluar si las actividades realizadas se alinean con los objetivos iniciales del programa.
- **Frecuencia de Inspecciones:** Asegurarse de que las inspecciones y seguimientos se realicen con la frecuencia adecuada.

#### 3.2.- Efectividad del Programa de Actuación

La efectividad del programa de actuación es crucial para determinar si las medidas de control están logrando los resultados deseados. Para evaluar esto, se deben considerar:

- **Reducción de Niveles de Infestación:** Medir la disminución en los niveles de infestación a lo largo del tiempo.
- **Análisis de Datos:** Utilizar datos cuantitativos y cualitativos para evaluar el impacto de las medidas implementadas.
- **Cambios y Ajustes:** Identificar si se han realizado cambios en el programa y evaluar su impacto en la efectividad general.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Lourdes Ramos Rodriguez - Alcadesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	04/09/2025 13:20:18	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	29/39	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

### 3.3.-Posibles Efectos Adversos

Es fundamental considerar los posibles efectos adversos que las medidas de control pueden tener sobre las personas, instalaciones y el medio ambiente. Para ello, se deben llevar a cabo las siguientes acciones:

- **Evaluación de Riesgos:** Realizar una evaluación de riesgos para identificar posibles efectos negativos.
- **Monitoreo de Salud:** Implementar un sistema de monitoreo para detectar cualquier efecto adverso en la salud de las personas expuestas.
- **Revisión de Instalaciones:** Evaluar si las medidas de control han tenido un impacto negativo en las instalaciones o en el entorno.

En conclusión, la evaluación continua del programa de control de infestaciones es esencial para garantizar su efectividad y minimizar cualquier efecto adverso. Un seguimiento riguroso permitirá realizar ajustes necesarios y asegurar el bienestar de las personas y la integridad de las instalaciones.

Este documento ha sido elaborado por Francisco Castro Barriga, quien desempeña como Responsable Técnico.

CASTRO BARRIGA FRANCISCO - 25592484Q

Firmado digitalmente por CASTRO BARRIGA FRANCISCO - 25592484Q  
DN: cn=CASTRO BARRIGA FRANCISCO - 25592484Q, c=ES  
Fecha: 2025.05.11 17:12:36 +0200

Fdo. Francisco Castro Barriga

Responsable técnico

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Lourdes Ramos Rodriguez - Alcadesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	04/09/2025 13:20:18	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	30/39	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Anexo I: Dptico y triptico, informativo ciudadanía.

## Más vale **PREVENIR** QUE **RASCAR**

*Por un verano sin picaduras*





**¡NO TE RASQUES!**

**SITE PICA...**

- 1 Lava la zona afectada y desinfecta la herida.
- 2 Aplica una compresa fría para reducir la inflamación.
- 3 Usa una loción calmante.

### ¿Cómo prevenir la presencia de mosquitos y moscas?



Utiliza repelentes.



Instala mosquiteras.



Evitar horas del día de mayor actividad (amanecer y atardecer).



Viste con ropa larga y protege tu piel.



Evita la acumulación de agua en tu vivienda.



Infórmate y conoce el insecto.



<b>Código Seguro De Verificación</b>	Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Lourdes Ramos Rodriguez - Alcaldesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	04/09/2025 13:20:18
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	31/39
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





**lokimica**  
a Rentokil Company

Sanidad Ambiental Entidades Públicas

Fabricación de Biocidas · Control de Plagas · Legionella · Calidad del Aire Interior

Lokimica, S.A. R.M. de Alicante - Tomo 437, Libro 166 de la Secc. 3ª, Folio nº 2395, Inscripción 1ª, Libro de Soc. 1-2-79 - C.I.F.: A-03063963

# DI NO A LOS MOSQUITOS



## La guía con los focos de cría domésticos más comunes



**OFICINAS CENTRALES**

P.I. Pla de la Vallonga  
C/ Meteorito, 59 - 03006, Alicante

965 10 36 00

lokimica@lokimica.es · www.lokimica.es



<b>Código Seguro De Verificación</b>	Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Lourdes Ramos Rodriguez - Alcadesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	04/09/2025 13:20:18	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	32/39	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



## ¿Dónde habita el mosquito común?

El mosquito común es cosmopolita y tiene una gran capacidad para ocupar distintos ambientes. Es una de las especies más ampliamente distribuidas en el planeta. Vive en espacios abiertos y requiere de la proteína de la sangre para el desarrollo de los huevos.

## La formación del mosquito adulto



Los mosquitos depositan los huevos



Las larvas viven en el agua



Tras el estado de pupa se forma el mosquito adulto

Es un mosquito ligado a la contaminación orgánica, especialmente en alcantarillado y cloacas con agua negra estancada. Sus larvas resisten elevadas cargas orgánicas y sacan provecho que los depredadores no pueden seguirlos allí, al no haber oxígeno disuelto en el agua. Recordemos que las larvas de los mosquitos respiran oxígeno de la atmósfera.



Lokímica, S.A. R.M. de Alicante - Tomo 437, Libro 166 de la Secc. 3ª, Folio 223, Hoja nº 2395, Inscripción 1ª, Libro de Soc. 1-2-79 - C.I.F.: A-03063963

**OFICINAS CENTRALES**  
P.I. Pla de la Vallonga  
C/ Meteorito, 59 - 03006, Alicante

☎ 965 10 36 00

✉ lokímica@lokímica.es · [www.lokimica.es](http://www.lokimica.es)



<b>Código Seguro De Verificación</b>	Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Lourdes Ramos Rodriguez - Alcadesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	04/09/2025 13:20:18
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	33/39
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## Los focos de cría en el ámbito doméstico



Hay que prestar atención a lugares donde se pueda acumular agua:



**PISCINAS  
INSTALADAS  
EN EL JARDÍN**

**AGUA EN  
NEUMÁTICOS**



**OBJETOS DE PLÁSTICO  
CON AGUA  
ACUMULADA**



**COMEDEROS DE PERRO  
EN EL JARDÍN**



Lokimica, S.A. R.M. de Alicante - Tomo 437, Libro 166 de la Secc. 3ª, Folio 223, Hoja nº 2395, Inscripción 1ª, Libro de Soc. 1-2-79 - C.I.F.: A-03063963

### OFICINAS CENTRALES

P.I. Pla de la Vallonga  
C/ Meteorito, 59 - 03006, Alicante

965 10 36 00

lokimica@lokimica.es · www.lokimica.es



<b>Código Seguro De Verificación</b>	Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Lourdes Ramos Rodriguez - Alcadesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	04/09/2025 13:20:18	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	34/39	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



**lokimica**  
a Rentokil Company

Sanidad Ambiental Entidades Públicas

Fabricación de Biocidas · Control de Plagas · Legionella · Calidad del Aire Interior

Lokimica, S.A. R.M. de Alicante - Tomo 437, Libro 166 de la Secc. 3ª, Folio 223, Hoja nº 2395, Inscripción 1ª, Libro de Soc. 1-2-79 - C.I.F.: A-03063963

# JUNTOS DECIMOS A LOS MOSQUITOS

Seguir estas recomendaciones ayuda a que disminuya la proliferación de mosquitos y se reduzca la portabilidad del virus del Nilo.



La transmisión del virus se produce a través de la picadura de un mosquito que anteriormente ha sido infectado por un ave.

La fiebre del Nilo Occidental se caracteriza por fiebre, dolores de cabeza, cansancio, dolores corporales, ...



**OFICINAS CENTRALES**

P.I. Pla de la Vallonga  
C/ Meteorito, 59 - 03006, Alicante

☎ 965 10 36 00

✉ lokimica@lokimica.es · [www.lokimica.es](http://www.lokimica.es)



<b>Código Seguro De Verificación</b>	Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Lourdes Ramos Rodriguez - Alcadesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	04/09/2025 13:20:18	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	35/39	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

**RECOMENDACIONES Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA EVITAR  
LA TRANSMISIÓN DEL VNO PARA LA POBLACIÓN.**

**BANDO MUNICIPAL**

D. ...., Alcalde/a-Presidente/a del Excmo. Ayuntamiento de Gádor,

**HAGO SABER:**

Que este Excmo. Ayuntamiento de Gádor ha elaborado PLAN CONTROL DE MOSQUITOS, aprobado por la Delegación Territorial de la Consejería de Salud y Familia de la Junta de Andalucía.

Que nuestro Municipio se encuentra en Nivel de Alerta bajo, en la Transmisión del Virus del Nilo Occidental según información recibida de la Consejería de Salud y Familias.

Que como consecuencia de esta situación desde la Delegación de Medio Ambiente de este Excmo. Ayuntamiento de Gádor ha adoptado una serie de medidas entre las que se encuentran:

1. Puesta en marcha del Plan Municipal de Vigilancia y Control Vectorial de la Fiebre del Nilo Occidental.
2. Vigilancia entomológica intensificada en zonas urbanas, rurales y zonas naturales, con mayor énfasis en la zona urbana.
3. Realizar un Plan de Comunicación a la ciudadanía sobre de las medias preventivas que se deben tener en cuenta, en el inicio de la temporada de mayor riesgo de incidencia situada entre los meses de marzo a noviembre.
4. Aplicación de tratamiento de monitoreo para la vigilancia y control del mosquito mediante la colocación de trampas de captura en espacios concretos del término

Lokímica, S.A. R.M. de Alicante - Tomo 437, Libro 166 de la Secc. 3ª, Folio nº 2395, Inscripción 1ª, Libro de Soc. 1-2-79 - C.I.F.: A-03063963

**OFICINAS CENTRALES**  
P.I. Pla de la Vallonga  
C/ Meteorito, 59 - 03006, Alicante

☎ 965 10 36 00

✉ lokímica@lokímica.es · [www.lokímica.es](http://www.lokímica.es)



<b>Código Seguro De Verificación</b>	Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Lourdes Ramos Rodriguez - Alcaldesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	04/09/2025 13:20:18	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	36/39	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

municipal, así como la aplicación de tratamientos químicos por empresa especializada en caso necesario.

No obstante, la ciudadanía también puede colaborar para prevenir la proliferación del mosquito para preservar nuestra salud y evitar riesgos, por lo que mediante este Bando Municipal se indican las siguientes.

## RECOMENDACIONES

### En casa

La mayoría de los mosquitos que nos pican en nuestros hogares se han criado muy cerca de nuestras casas y probablemente nosotros mismos hemos proporcionado el criadero y refugio adecuado para ello.

Las fases juveniles de los mosquitos picadores se encuentran en agua estancada y no necesitan mucho espacio.

Los focos domésticos van desde cubos, latas, depósitos y fosas sépticas mal tapadas, hasta fuentes y, sobre todo, piscinas fuera de la temporada de baño.

### En el campo

En el campo es más frecuente la presencia de mosquitos adultos, sobre todo si estamos cerca de zonas con agua estancada (no necesariamente sucia) o con abundante vegetación y una humedad relativamente alta que les permite estar activos durante todo el día, aunque son las horas de la salida y puesta de sol las que registran normalmente una mayor actividad.

### En las residencias de verano

Las residencias de verano, por su proximidad al entorno natural (especialmente en las condiciones citadas en el apartado anterior), un mayor uso de los espacios exteriores y un menor aislamiento de los interiores propician una mayor frecuencia de mosquitos en el interior de las habitaciones. Hay que tener en cuenta que hay mosquitos que pasan todo el día y se alimentan en el interior de las habitaciones y otros que sólo acceden durante la noche atraídos por la luz.

Los jardines con abundante vegetación y bien regados reúnen excelentes

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Lourdes Ramos Rodriguez - Alcadesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	04/09/2025 13:20:18	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	37/39	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

condiciones para albergar a los mosquitos adultos durante el día, por ejemplo, en setos, arbustos y macetas que les protegen del calor diurno.

## MEDIDAS DE PREVENCIÓN

### Para el control de la cría

No guardar en el interior o exterior del domicilio recipientes (macetas, juguetes o cubos, etc..) que puedan acumular agua y, en caso de que sea imprescindible, vaciarlos diariamente.

Controlar su cría en estanques o fuentes ornamentales si no es posible realizar el vaciado o la protección, utilizando métodos de cloración del agua o la introducción de peces que se alimenten de las larvas y puestas.

Echar agua en los sumideros, al menos una vez a la semana y despejar las canaletas para que no se acumule el agua de lluvia.

Mantener los niveles de cloro adecuados en piscinas, renovar el agua de las piscinas de plástico y cubrirlas cuando no se utilicen.

Cambiar frecuentemente el agua de los bebederos de los animales domésticos.

Proteger los pozos, bidones y aljibes con mallas mosquiteras.

Cubrir cualquier objeto que pueda acumular agua.

Vigilar en las explotaciones ganaderas, en la medida de lo posible, agua de charcos en rodadas de vehículos o caminos, fugas de agua por grifos o conducciones rotas, riego por goteo, bebederos con fuga, etc.

### Para evitar las picaduras.

Emplear telas mosquiteras en ventanas y puertas, cuartos de bomba con depósito de agua potable o para la recepción de residuales, bajos inundables de edificios etc.

Usar ropa que cubra la piel: manga larga, pantalones largos y calcetines, principalmente a la caída de la tarde.

Dejar la luz apagada si tenemos la ventana abierta, ya que los mosquitos acuden a la luz.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Lourdes Ramos Rodriguez - Alcadesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	04/09/2025 13:20:18	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	38/39	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

En el exterior, procurar mantenernos alejados de espacios donde haya agua estancada sin tratar (agua no clorada), como desguaces, fuentes, piscinas hinchables, estanques, lavaderos, agujeros de árboles.

Usar repelentes contra mosquitos en casos en los que estemos en una zona donde abunden y en las horas en las que pican con más frecuencia, a la caída de la tarde o durante la noche. No elija productos que no estén registrados para "uso doméstico".

Lea detenidamente el contenido de las etiquetas antes de utilizar el producto.

En caso de usar aerosoles (insecticidas) hay que airear bien las habitaciones.

Deben estar igualmente registrados para "uso doméstico". Los difusores eléctricos antimosquitos deben usarse siempre con las ventanas abiertas al menos cuando se pernocte en la habitación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Fdo. Don/ña

Alcalde/sa Presidente/a del Excmo. Ayto. de Gádor

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Lourdes Ramos Rodriguez - Alcadesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	04/09/2025 13:20:18	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	39/39	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Qnul+x9Qifwr7iDXgpMk7A==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			